

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,985

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 ;
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50 ;
Por trimestre... 7 ;

MARTES 18 DE ENERO DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

ASTRONOMÍA POPULAR

III

Si los canales de Marte no fuesen líneas rectas, tal vez á estas horas se hubiera hallado alguna explicación, si no por completo satisfactoria, á lo menos verosímil; pero esa constante dirección rectilínea echa por tierra todas las hipótesis ideadas por los astrónomos de buena imaginación.

Por ejemplo: Hay quien dice que son grietas ó hendiduras de la corteza del planeta, el cual se hincha. Mr. Daubrée, que es quien opina de este modo, explica de un golpe lo que es un canal martiano y lo que es la geminación, producida esta por el mayor ó menor ensanche de la hendidura, al aumentar el globo de volumen. A ser esto cierto habría que suponer que la materia de que está formado aquel cuerpo celeste es de una naturaleza tal que las fracturas producidas en ella tuvieran que ser siempre rectilíneas; algo así como lo que sucede con las fibras de ciertas maderas.

Mr. Fizeau también está por las grietas, pero glaciarias; de modo que como los canales se presentan con bastante profusión por todas las zonas de Marte, hay que deducir que debe hacer allí un frío espantoso.

Otros creen que son fajas de nubes (rectilíneas?); no falta quien achaque á grandes mareas la aparición del fenómeno, suponiendo que son ríos, cuyo caudal de agua se acrecienta por la recibida del mar donde desembocan.

Como en ciertas épocas del año, y según las estaciones, así aparecen más nítidos los canales, el ilustre Flammarion supone (en su última é interesante obra *Estela*) que son realmente canales pero de riego. Fúndase para sospecharlo así en que las lluvias son muy escasas ó casi nulas en Marte, y que ese maravilloso sistema hidrográfico provee á las necesidades del reino vegetal martiano... La liquefacción de los hielos polares alimentaría esas magníficas vías de agua... Tal vez á semejanza de lo que sucede en la cuenca del Nilo, el cual río, al desbordarse periódicamente, humedece y fertiliza extensas regiones.

En fin, todo esto podrá ser muy hermoso y muy posible; pero admitido solo como una de tantas teorías imaginarias.

Aun son muy imperfectos nuestros medios de inspección, los aparatos ópticos, para que podamos fundar sobre base científica y seria el conocimiento de aquellos fenómenos. Téngase en cuenta que la distancia más corta posible entre la Tierra y Marte, no es menor de cincuenta y seis millones de kilómetros. (1)

Que en la superficie de aquel planeta se verifican extrañas transformaciones es indudable, y al decir esto no me refiero solo á la duplicidad ó geminación de los canales. Se me permitirá una pequeña digresión terrestre, para volver á las alturas de Marte.

Dicen los geólogos; los naturalistas, que... *Natura non fecit saltum*; y parece, en efecto, que los cambios ocurridos en la corteza terrestre, las transformaciones de importancia, formación de cordilleras, ríos, lagos, playas, etc., no se han operado sino de un modo tan lento, aunque continuo, que hay que echarse á contar por miles de años...

¡Ardua empresa sería el que tratásemos de inquirir la respetable edad de la Albufera, del Montcayo ó del Cabo de Peñas!

¿Y qué diríamos si en un solo día se cegase la Albufera de Valencia, y desapareciera el Montcayo ó se hundiera en el Cantábrico el Cabo de Peñas?

¿Y cual no sería nuestro espanto si apareciera de pronto un lago de cuarenta leguas entre Madrid y Murcia, ó una montaña altísima en los llanos de la Mancha?

(1) Cuando coinciden el afeite de la Tierra con el perihelio de Marte, circunstancia la más favorable para las observaciones, y que necesita siglos para repetirse.

Probablemente nos apresuraríamos á ponernos bien con Dios, creyendo llegado el fin del mundo, porque á tan estupendos cataclismos no estamos acostumbrados, y (como queda dicho) las grandes modificaciones de la superficie terrestre requieren muchos siglos.

Pues cosas iguales ó parecidas á las supuestas, suceden en Marte, donde por lo visto no va la Naturaleza tan á paso de tortuga como en nuestro mundo.

Bien recientemente, hace unos cuatro ó cinco años, los observadores de Marte advirtieron una extraña transformación en el lago del Sol.

Así denominan los astrónomos á un pequeño Mediterráneo situado en la intersección del 90° de longitud y el 25° de latitud; es su forma casi circular, y mide 1.020 kilómetros de largo por 840 de ancho; algo más que la península Ibérica.

Este lago, ó mar interior, cuando menos en ello se pensaba, apareció dividido en dos partes, como si lo cruzase de lado á lado un banco de arena ó un puente gigantesco.

Esta incomprensible excisión de un lago tan respetable no debió ser pura apariencia ó ilusión de óptica, porque fueron varios los astrónomos que en distintos observatorios anotaron la extraña aparición del expresado puente ó lo que fuera.

Mas no paró aquí la admiración que semejante fenómeno produjo en los que á estos estudios se dedican, y cuando más enfrascados estaban en sus meditaciones para hallar explicación racional del hecho, otro tan maravilloso como aquel se ofreció de pronto, y fué el siguiente:

El lago del Sol estaba en comunicación con el mar vecino, y demás aguas que rodean aquel continente, por tres canales; uno que se dirige hacia el Norte, y otro que toma la dirección del Oeste, recibieron los nombres poéticos de *Ambrosia* y *Nectar*, respectivamente. Ahora bien, de las últimas observaciones resulta que dichos dos canales han desaparecido, quedando solo el tercero, y en cambio se ven cuatro más, lo cual trasforma por completo el aspecto geográfico de aquella región.

Tengo á la vista una copia exacta de dos dibujos hechos con especial cuidado por el abate Schiaparelli; en el primero ha delineado el lago del Sol y los tres primitivos canales; en el segundo aparecen los cuatro nuevos canales, y comparando un plano con el otro, como puede formarse idea del trastorno topográfico ó hidrográfico ocurrido en aquel pequeño rincón de Marte.

Y dígame ahora el amable lector si semejantes tejemanejes y metamorfosis no son capaces de acabar con la paciencia del más cachazudo de los observadores. ¡Medrados estarían nuestros navegantes si en la tierra ocurriese algo parecido, y ya les daba que hacer á los dibujantes de cartas geográficas si á cada triquiñaque tuvieran que anular las no vigentes, para seguir laborando en la interminable tela de Penélope, que no otra cosa sería para ellos la superficie terráquea.

Se trató también de indagar á qué obedecía aquella rarísima división en dos partes del lago del Sol (que trae á la memoria la del mar Rojo, cuando se abrió para que pasasen los israelitas), y se dijo que quizás dependía de que la superficie de Marte debe ser plana y arenosa, y que alguna elevación del lecho de aquel lago, de poca profundidad, haría retirarse las aguas á uno y otro lado, formando la estupenda calzada que hoy le cruza. No parece muy satisfactoria la explicación.

La verdad es que pasan en Marte cosas muy raras... ¡Lástima es que la incansante lucha por la existencia, que nos hace esclavos, nunca libertos de las necesidades impuestas por el humano organismo, nos robe el tiempo que de buen grado emplearíamos en estudiar y admirar tantas maravillas celestes!

Somos infusorios, micro-organismos nadando en una gota de agua, y estamos condenados á nacer, crecer, multi-

plícarnos y morir en ella, sin saber lo que ocurre fuera de este átomo que nos sustenta.

¡Qué poquito sabemos de lo que pasa en ese infinito universo poblado de millaradas de mundos! ¡Qué grande se concibe al Creador de todos ellos!

RAMIRO BLANCO.

RADIOTINT

Hace algunos días se encuentra en esta capital el representante general de la Sociedad Española Radiotint, con el maravilloso invento, conocido ya ventajosamente en Madrid y en muchas capitales nacionales y extranjeras.

Para que nuestros lectores tengan una idea de este célebre invento, transcribimos á continuación la opinión emitida recientemente por el *Heraldo de Madrid*, que se expresa de este modo:

“Cada día es mayor la importancia que va adquiriendo la Sociedad Española Radiotint para la aplicación de los colores á la fotografía sobre papel y sobre cristal (clichés positivos) por el nuevo procedimiento químico de Mr. Villedieu-Chassagne, cuyo admirable resultado viene apreciando el público inteligente, infinidad de amateurs fotógrafos y artistas, tanto en esta capital como en varias provincias donde la Sociedad cuenta con entusiastas representantes.

Nada tiene de extraño, pues, que de nuevo nos ocupemos de ella, y vengamos á confirmar una vez más nuestra opinión, cuando al tratar de este maravilloso invento prejulgamos en las columnas de nuestro periódico que no transcurriría mucho tiempo sin que en España, como ya es hecho en otras naciones de Europa, se nos implantara con aceptación tan bello, á la vez que rápido procedimiento, para la coloración de fotografías, reproduciendo todos los colores de la naturaleza con los tres únicos, azul, verde y rojo, que constituyen el científico descubrimiento, ó sean los tres colores elementales que acusa el espectro ó la imagen formada por la descomposición de un rayo de luz: de aquí la denominación *Radiotint*, palabra de etimología inglesa que significa *color del rayo*: Se puede, por lo tanto, con su combinación, obtener todos los tonos y matices, sin excepción alguna.

El principal elemento de este invento consiste en la fórmula del producto químico, merced al cual la fotografía se presta á este trabajo verdaderamente admirable, del que no puede formarse una idea sin haberlo visto ejecutar: su acción sobre la película de la imagen es puramente química; no se trata de un color que, con más ó menos arte, se sobrepone, como los que hasta aquí se han empleado, producidos en su mayor parte compuestos de anilinas que, como es sabido, alteran la imagen; la luz lo descompone y la humedad lo destruye, en tanto que los colores *Radiotint*, por las propiedades que dejamos apuntadas, resultan en absoluto inalterables, tanto por la acción del tiempo como por los agentes químicos. No debe confundirse, por consiguiente, este prodigioso descubrimiento con otros muchos que se anuncian casi á diario, que, careciendo de base científica y de las propiedades de inalterabilidad indispensables para el buen resultado, solo sirven, lo diremos de una vez, para embadurnar las fotografías, haciendo que desaparezcan las bellezas de sus detalles por la superposición de colores más ó menos transparentes, y concluyendo por inutilizarlas en poco tiempo. De aquí que todos los países hayan recorrido y aceptado el empleo de los colores *Radiotint* y se hayan constituido sociedades que, representando inmensos capitales, dedican ya á la venta del producto, cuya fabricación tiene monopolizada una poderosa compañía inglesa. Es indudable que á impulsos del progreso que se impone, desaparecerá el uso del primitivo procedimiento de blanco y negro.

Esta nueva fase del arte fotográfico tiene también otras apreciadas ventajas, que consisten en el mayor desarrollo que necesariamente ha de tener aumentando las huestes entusiastas de amateurs y profesionales, y en el desenvolvimiento consiguiente bajo el punto de vista industrial y comercial; despertará ciertamente la afición delicada y recreativa de colorar las fotografías y surgirá, puede decirse por su propia virtud, un nuevo elemento de trabajo, un arte moderno al que con preferencia podrán dedicarse muchas señoras y señoritas en sus hogares por ser apropiado á su delicadeza y sentimientos, proporcionando á las que lo necesiten una lucrativa industria, ya que en nuestro país escasean los medios á que el bello sexo puede dedicar su inteligencia y laboriosidad. Obsérvese por esto en la Sociedad Española Radiotint que muchas se inician en la enseñanza de la aplicación de los colores de este procedimiento, donde á las primeras lecciones manifiestan la aptitud que parecen privativas de la mujer. También en Francia se observa esta tendencia, y puede decirse que allí abundan ya las artistas de este género, que dedicadas á tan grata labor, subvienen holgadamente á las necesidades de sus hogares.

Hemos tratado de comprobar cuanto deja dicho aquel importante periódico madrileño, y realmente las fotografías iluminadas por el *Radiotint* no dejan lugar á la menor duda.

No exageramos con decir que el *Radiotint* está llamado á despertar el arte fotográfico y á producir un desarrollo hasta ahora desconocido; su aplicación es general, reproduciendo fielmente la realidad, lo mismo si se opera sobre retratos y paisajes como en reproducción de cuadros antiguos, tapices, etcétera, y hasta en la coloración de las bandas pelliculares de los aparatos cinematográficos.

El jueves próximo llegará á esta capital una profesora que envía la central de Madrid, para instruir á las señoritas que quieren aprender la aplicación del *Radiotint*.

La exposición está situada en la planta baja de la plaza de la Trinidad, número 4, en donde se facilitará también la enseñanza por dicha profesora. Las fotografías se iluminan, sea cualquiera su clase, á precios convencionales.

El DIARIO DE CORDOBA agradece las atenciones que le ha dedicado el representante de la Sociedad Española Radiotint, mostrándole la selecta colección de fotografías iluminadas con el maravilloso invento.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La impaciencia por oír al batallador exministro señor Romero Robledo, era hoy muy grande; así es que esta tarde se ha visto muy concurrido el salón de conferencias del Congreso.

Todos fueron cabaldeos y discusiones: los romeristas han defendido la actitud de Romero, pretendiendo que la conducta observada por las autoridades militares de la Habana era digna de las mas acerbas censuras.

Los sucesos de la capital de Cuba han sido ahora ocasión para que los romeristas quieran iniciar una nueva campaña política, haciendo que los demás los jaleen y demuestren ante la faz de España que el romerismo todavía alienta.

Sin embargo, bueno será confesar que en los círculos poco cañero se hace de estas arengas, y el señor Romero Robledo tiene que limitarse á hacer declaraciones en el seno de sus amigos.

Algunos periódicos ingleses suponen que Francia y Rusia alientan á Menelik para que estienda las fronteras de Abisinia, perjudicando la influencia británica.

Suponen que Meline trata de apode-

rarse de Kartun antes que el ejército egipcio llegue á dicha plaza.

Despachos de Washington, que el cónsul Lee ha telegrafado, dicen que se ha restablecido completamente la tranquilidad en la Habana, y que la ciudad presenta su aspecto normal.

Añoche á las diez se formaron algunos grupos en el parque central pero no hubo ninguna clase de manifestación.

Con la presencia de alguna patrulla se disolvieron los grupos.

Se teme que mañana, día festivo ocurra algún incidente.

Circula el rumor de que los barcos de guerra americanos que debían salir hoy con rumbo al Sur no zarparán hasta mañana.

La llegada del señor Govin no dió lugar á manifestaciones.

Los periódicos alemanes niegan que el gobierno de Berlín esté de acuerdo con el de Londres para garantizar el empréstito chino.

Telegrafian de Londres que se espera un inmediato arreglo que ponga término á la huelga de obreros mecánicos en Glasgow y Manchester.

Se ha fijado el 20 de Febrero para la votación popular en Berna relativa á la adquisición por el Estado de los ferrocarriles suizos.

Según despachos de Tánger el gobierno marroquí ha resuelto enviar uno de los dos vapores que posee el Sultán á las costas del Riff para impedir cualquier acto de piratería.

Dicho vapor conducirá un destacamento de moros de rey.

Dicen de Londres que no tiene fundamento el rumor de que los territorios ingleses fronterizos con el Transvaal están amenazados por los boers.

Telegrafian al *Heraldo* desde Cayo Hueso que el jueves y viernes persistieron los grupos en la Habana en actitud escandalosa dando gritos sediciosos y también abajo la autonomía.

Esta tarde se han reunido los romeristas en el Congreso habiendo acordado pedir que con urgencia se rean las Cortes aunque estas se disuelvan para tratar de los asuntos de Cuba.

Mañana llegará á Madrid el general Macías y saldrá el día 20 con dirección á la Coruña donde se embarcará para Puerto Rico.

AGENCIA EXPRESS.

16 Enero 98.

NOTICIAS SUELTAS

El ministro de la Guerra ha celebrado una larga conferencia con S. M. la Reina en la que se ha tratado principalmente de la combinación militar para los mandos de cuerpo.

Parece que han sido consultados varios generales, barajándose los nombres de los señores Ochando y Ahumada, este último para Aragón.

La combinación será muy extensa y su publicación no se hará esperar muchos días.

Algo se debe haber hablado también en la entrevista del propósito que tiene el Gobierno de enviar los nuevos refuerzos á las provincias más tranquilas de Cuba, sacando de éstas á los soldados veteranos, que irán á Santiago.

Las tres compañías de Ingenieros que están dispuestas á marchar, irán directamente á Santiago de Cuba para hacer vías de comunicación, que tanto escasean en esta provincia.

Desde la Habana.

Habana 15.—La tranquilidad es cada vez mayor.

El general Blanco ha prohibido la publicación de noticias acerca de los pasados disturbios.

El señor Govin se ha posesionado de su cargo ante el general Blanco y el señor Gálvez.

La escena fué solemne; el general Blanco abrazó al señor Govin.

Habana 16 (8 m).—Se ha presentado

á indulto en las Villas el conocido ca-
pacilla José López Cepero, al que acom-
pañaba un sobrino suyo, ambos monta-
dos y con armamento.

Dice Cepero que la partida que man-
daba fué batida y dispersa ayer por el
batallón de Luchana.

Cree que se presentarán algunos más
de la partida, á los que no pudo ayer
reunir por la precipitación con que hu-
yeron.

Habana 16 (11 m.)—La brigada Ma-
rina ha librado con los rebeldes un
sangriento combate, que duró dos ho-
ras, entre Boca de Camarioca y Punta
Mayá.

Los insurrectos, en número de 200,
se defendieron con tenacidad; pero las
tropas se apoderaron de sus posiciones y
del extenso campamento en que ha-
bían vivido.

Los rebeldes abandonaron seis muer-
tos y muchas municiones y efectos.

La columna tuvo tres soldados muer-
tos pertenecientes al batallón de Cuen-
ca; heridos el primer teniente don Emi-
lio Cervera, el segundo don Manuel
González, 28 de tropa y varios contu-
sos.

Ha llegado el general Bernal.
Ha sido nombrado subsecretario de
Gracia y Justicia el señor Bernal May-
dagan.

El proceso Esterhazy.

París 15.—A pesar de las precau-
ciones tomadas por la policía, los estu-
diantes han verificado una manifesta-
ción frente á la casa de Emilio Zola,
en la calle de Bruxelles, dando gritos
de guerra.

La policía se vió precisada á cargar
á los estudiantes, algunos de los cuales
resultaron contusos.

España en Austria.

París 15.—El *Newes Tageblatt* de
Viena publica hoy un artículo dedica-
do á la cuestión cubana.

Dice que los partidarios y el egoísmo
de Weyler dificultan el triunfo de Es-
paña.

Añade que sin la autonomía perde-
rías seguramente Cuba para España,
la cual logrará conservarla, no por me-
dio de las armas, sino por una política
liberal, prudente é ilustrada.

Termina diciendo el periódico vienés
que la mayor y más grave falta que
se ha cometido en la cuestión de
Cuba la realizó el señor Cánovas al en-
viar á Weyler, encarnación de la guer-
ra por la guerra, de capitán general
de la Gran Antilla.

La reunión romerista.

A la reunión de los romeristas, cele-
brada anteayer, concurren unos 50
personas entre senadores, diputados,
periodistas y curiosos.

Leyóse en Madrid una carta del ge-
neral Weyler, diciendo que el natural
escrúpulo como soldado, le impide con-
currir, y sospechando que el objeto
principal del acto sea pedir la reunión
de las Cortes, se manifiesta conforme
con lo que se acuerde.

El señor Romero Robledo hizo gran-
des elogios de Weyler.

Dijo que este no se ampara en la im-
punidad parlamentaria que, como se-
nador, disfruta, sino que se entrega á
los tribunales para responder á los
procesos que se le instruyen.

Dijo luego que la situación del país
es gravísima, añadiendo que es una te-
meridad disolver las Cortes.

Habló de la autonomía diciendo que
traerá consecuencias desastrosas.

Un gobierno—añadió—que no man-
da en Cuba ni en la manigua, constitu-
ye un fracaso.

Las elecciones en Cuba son imposi-
bles.

Es necesario que las Cortes se reunan
para facilitar á la corona soluciones,
oyendo á unos y á otros, aunque se di-
suelvan despues.

Es necesario también contestar á los
agravios que nos han inferido los Esta-
dos Unidos.

Dice que la autonomía concedida á
espaldas del Parlamento, no puede tener
eficacia, y añade que el caso de
ser poder, no respetaría la autonomía.

Si esta no da la paz—agrega—la su-
presión de ella no daría tampoco la guerra.

Califica al gobierno insular de fan-
tasma ridículo.

Para apoyar su aserto recuerda va-
rios precedentes.

Dice que un caso análogo ocurrió du-
rante el reinado de Isabel II, aunque
los autores del pensamiento fueron des-

terrados, y entre ellos el señor Cánovas
del Castillo.

En vista de lo que sucede—dice—
conviene dirigir una exposición á la
reina, pidiéndole se abra las actuales
Cortes.

Afirma que el gobierno de la Penín-
sula ha impuesto sacrificios vergonzos
á los españoles de la isla.

La situación de Cuba es imposible.
El grito de ¡viva España! se conside-
ra como sedicioso.

El orador ataca á los silvelistas.

Los llama partido alquiler y dice
que les faltan ideas.

Añade que debieron declararse mi-
nisteriales, puesto que dicen que el go-
bierno actual lo ha hecho todo.

El señor Romero Robledo terminó di-
ciendo que luchará por todos los me-
dios para la defensa de sus ideales.

El martes próximo se reunirán nue-
vamente los romeristas para firmar la
exposición á la reina.

EL GENERAL MARIN

SU DESPEDIDA DE PUERTO RICO

Por ser documentos de actualidad, á
continuación extractamos las notables
alocuciones que el general don Sabas
Marín dirigió á los habitantes y las
fuerzas militares de Puerto Rico, al em-
barcarse para Cádiz.

Decía en la primera:

“Llevo la satisfacción de que, apesar
de las difíciles circunstancias en que
me encontré al frente de la Isla y de
los esfuerzos que se hacían para turbar
la paz, principalmente fuera de ella, se
ha conservado sin derramamiento de
sangre; y si bien han sido necesarios
procedimientos que esas circunstancias
exigían para asegurar la tranquilidad
de los pueblos, haciendo justicia á la
lealtad de los puertorriqueños, no vaci-
lé en pedir la amnistía, que el Gobier-
no, interpretando fielmente los magní-
ficos sentimientos de S. M., la concedió
amplísima y se ha aplicado sin excep-
ción alguna, volviendo el sosiego á
todos los hogares.

Las nuevas Leyes últimamente de-
cretadas para la Isla, os conceden á
amplios derechos y gran intervención
en todos los actos de Gobierno; pero el
afecto sincero que me inspiráis, me
mueve á recordaros que estos derechos
exigen deberes y que en su cumplimen-
to estrictan la honra y el crédito de esas
mismas Leyes, la tranquilidad, el bie-
nestar y el porvenir de esta preciosa
provincia española.”

En la alocución á las fuerzas de tie-
rra y mar, elogio los servicios de la Sa-
nidad Militar, la buena instrucción y
espíritu militar de las tropas, los tra-
bajos del cuerpo de Estado Mayor, In-
genieros y Artillería, y el celo del ge-
neral segundo cabo.

Aplaudió los servicios de la Marina y
concluye dedicando un laudatorio pá-
rrafo á los voluntarios.

“Atodos—dice—debo este testimonio
de mi gratitud y del afecto y conside-
ración que su proceder me inspira, con
la seguridad que abrigo de que han de
continuar dando iguales muestras del
sentimiento del deber que les anima, y
deseando á todos que encuentren la re-
compensa que siente en su pecho todo
militar honrado al verlo reconocido, co-
mo se complace en reconocerlo, el que
ha sido hasta hoy vuestro Capitán ge-
neral.

Sabas Marín.

Puerto Rico, 4 de Enero de 1898.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos tomados por esta Corpora-
ción en la sesión del día 14 de los cor-
rientes.

Adherirse al acuerdo tomado por la
Comisión provincial de Barcelona, re-
ferente á la gestión acerca del Gobier-
no de S. M. para que por el mismo
se dicte una disposición de carácter ge-
neral, en la que se establezca dejen de
ingresar en filas los mozos cuyos expe-
dientes se hallan pendientes de fallo
por no haberse recibido los certificados
que acreditan la existencia en el ejér-
cito de sus otros hermanos, y autorizar
á la referida Comisión para que repre-
sente en Madrid á esta Corporación en
dicho asunto.

Conceder el ingreso en el departa-
mento de dementes del hospital de
Agudos al presunto alienado, natural

de Doña Menca, Felipe Baena y Bo-
rralor.

Autorizar al director de carreteras
provinciales para que subsane la omi-
sión de la aceña y molino de propiedad
particular que hay en la orilla del Gua-
dalquivir, efectuada en el proyecto de
construcción de la carretera de Monto-
ro á Ventas de Cardaña, y para que
adición á dicho proyecto una servidum-
bre de paso que deberá partir del
perfil 31 del primer trozo de dicha ca-
rretera.

De igual modo se autorizó al pe-
rito de la Administración, don Adolfo Cas-
tineira, para que tase las casas señala-
das con los números 8 y 27 de la calle
de Rivera y 31 de la de Cánovas, en la
ciudad de Montoro, cuyos propietarios
solicitan se consideren dichas fincas
afectas á la expropiación que ha de ve-
rificarse para construir el trozo de ca-
rretera de la expresada ciudad á Ven-
tas de Cardaña.

También se autorizó á don Atanasio
Sanz de la Torre, para que empiebre
la parte del antiguo cauce del arroyo
del Moro, contiguo á la parte edificada
del barrio de las Margaritas, y para que
pueda plantar varias acacias en el ex-
presado cauce.

Conceder un mes de licencia al auxi-
liar de la Secretaría don Julian Usano.

Recomendar al señor presidente or-
denador de pagos varias deficiencias
observadas por el señor Serrano Ruiz,
Inspector de la casa Socorro-Hospicio,
en el referido establecimiento, para que
tan luego como lo permita el estado de
la caja provincial se sirva librar algu-
na suma con cargo á los presupuestos
ya aprobados con anterioridad, para re-
mediar dichas deficiencias.

Conceder un ingreso en la casa cen-
tral de Expositos.

Gacetillas

—El general Marín.—La no-
che del sábado llegó á esta capital, pro-
cedente de Cádiz, el exgobernador ge-
neral de Puerto Rico, Excmo. señor
don Sabas Marín acompañado de su
distinguida esposa y bella hija Pura, y
de sus hijos los señores duques de
Hornachuelos, que habían salido hace
pocos días para Madrid en referido
puerto. El ilustrado general saldrá
para Madrid con objeto de presentarse á S. M. la
Reina regente y al Gobierno, regre-
sando seguidamente á Córdoba, en don-
de pasará una larga temporada. El ex-
gobernador de Puerto Rico se hospeda
en la casa de sus hijos los Excmos. se-
ñores Duques de Hornachuelos.

—Para Cuba.—En el cuartel de
Alfonso XII se verificó el sábado y do-
mingo últimos el sorteo de las fuerzas
de Cazadores de Villarobledo que for-
marán parte del nuevo regimiento de
Bayamo, expedicionario á Cuba. El
primer teniente don Juan Barea, se ha
presentado voluntariamente, quedando
en proyecto el sorteo entre la oficiali-
dad de aquel bizarro cuerpo.

—El nuevo gobernador.—En el tren
correo de mañana llegará á esta
capital el señor Becerra Armesto,
nuevo gobernador de la provincia.

—Juicios orales.—Ante la se-
cción primera de esta Audiencia se ve-
rán el día veinte del actual las causas
que siguen: la procedente del juzgado
de Aguilar, por lesiones, contra Julio
Exposito y otro, que serán defendidos
por los señores Rey y Jiménez Amigo,
y representados por los señores Caba-
llero y Cáceres. La seguida en Mon-
toro, por estafa, á Juan del Valle, de
cuya defensa y representación están
encargados, respectivamente, los se-
ñores Barasona y Luna, y la instruida
en el juzgado de Córdoba, por hurto,
contra José Navarro y otro. De la de-
fensa está encargado el señor Rey y de
la representación al señor González
Aguilar.

—Captura importante.—El
guardia municipal número 37, prestó
auxilio anteayer á una pareja del cuer-
po de vigilancia para detener á Flo-
rencio López González, natural del Fer-
rol, con residencia en Palma del Rio,
el cual se hallaba en la estación del
ferrocarril dispuesto para ausentarse
de esta capital despues de haber pasa-
do la noche en el Hotel de Oriente, en
donde sustrajo una cartera de bolsillo
á don José Bugallo Sarmiento, gerente
de la sociedad Márquez y Compañía,
establecida en Aguilar. Dicha cartera
contenía tres mil trescientas setenta y
cinco pesetas, ocupándose, al ser de-

tenido, las trescientas setenta y cinco
que arrojó al suelo.

—El piso.—Ayer empezaron los
trabajos de arreglo de las aceras de la
calle García Lovera. Falta hacia esta
reparación.

—Al dueño.—En poder de don
Juan Alijo, que vive en la calle Man-
riques, número 11, se encuentra á dis-
posición de su dueño una libreta de la
Caja de Ahorros del Monte de Piedad,
hallada anteayer en la vía pública.

—Nueva Junta.—Anteayer, se-
gún tentamos anunciado, celebró junta
general la Real Asociación del Santísi-
mo Cristo y San Alvaro, que eligió á
los señores que siguen para formar la
nueva junta directiva.—*Hermano ma-
yor*, don Miguel Sánchez de Molina.—
Teniente de hermano mayor, don Rafael
Antonio Costi y Giménez.—*Tesorero*,
don Joaquín Rodríguez Delgado.—*Cap-
tador*, don Ricardo Aguilar y Catalán.
—*Secretario*, don Ricardo Giménez Ló-
pez. Mucho debe esperar la Asociación
del Santísimo Cristo y San Alvaro, de
la piedad y religioso celo que ya en
otras ocasiones han demostrado dichos
señores en sus trabajos en pró del cul-
to y devoción que Córdoba conserva
hacia aquel histórico templo.

—Reclutamiento.—En virtud
de lo resuelto por orden de 14 de Octu-
bre último, los señores curas párrocos
y jueces municipales, cumpliendo con
el artículo 123 de la ley vigente de
reemplazos, deben remitir durante el
presente mes á la comisión mixta de re-
clutamiento, relaciones de los nacidos
é inscritos en los registros ó en los li-
bros de nacimientos, correspondientes
al año 1879, eliminando aquellos que
les conste hayan fallecido.

—Sin consecuencias.—En la
calle Cristóbal Colón se desbocaron an-
teayer tarde los caballos de un carrua-
je, ocupado por una apreciable familia,
que pasó momentos de verdadera an-
gustia. Los caballos fueron detenidos
en su carrera por Ramon Egea Martí-
nez. Por fortuna no hay que lamentar
desgracia personal alguna.

—Llegada.—Para pasar unos
días al lado de su hermano y aprecia-
ble amigo nuestro don Julián, Alcalde
que ha sido de esta capital, ha llegado
á Córdoba don Emilio Gimenez Gonza-
lez, ilustrado ingeniero de Minas.

—Defunción.—Nuestro antiguo
y apreciable amigo don Manuel Serrano
Mallen, sufrió ayer la desgracia de
perder á su virtuosa compañera doña
Joaquina Lopez, que ha bajado al se-
pulcro despues de recibir con piadosa
fe los Santos Sacramentos. Sus fune-
rales se verificarán hoy, á las siete de la
mañana, en la parroquia de San Juan
y Todos los Santos. Enviámosle al átri-
bulado esposo y afligidos hijos la sen-
tida manifestación de nuestro duelo por
esta irreparable pérdida, que deja en
la estimada familia huellas de profunda
amargura.

—Subasta.—El día 3 de Febrero
próximo se subasta por segunda vez en
el juzgado de Montoro el olivar llama-
do Los Cardenas, pago del Madroñal,
de aquel término, con la rebaja del 25
por ciento del tipo de 70.000 pesetas, ó
sean 52.500.

—Candidato.—Segun dicen de
Guadix, parece que ha sido descartado
por dicho distrito de su representación
en las próximas Cortes, por tener que
representar el distrito de Cazalla en la
provincia de Sevilla, nuestro paisano y
amigo el señor Bastida, hijo político
del ministro de Ultramar señor Moret.

—Recompensas.—Segun he-
mos visto en el *Diario oficial* del Mi-
nisterio de la Guerra, de fecha 14 del
corriente, le ha sido concedida al jóven
primer teniente del batallón cazadores
de Cataluña, número 1, don Enrique
González Rodríguez, la Cruz roja del
Mérito militar de primera clase, pen-
sionada con quince pesos mensuales,
por su distinguido comportamiento en
la acción de Hoy de Padilla, ocurrida
el nueve de Abril del próximo pasado
año en la provincia de Santa Clara, en
la isla de Cuba, despues de la que le
concedieron de la misma clase sin pen-
sion por otra acción sostenida contra
los insurrectos al frente de la guerrilla
montada del referido batallón de Cata-
luña, que manda á petición propia di-
cho valiente oficial, donde se ha hecho
acreedor á más de estos premios, á
otras propuestas que tiene pendientes.
Felicitamos de todas veras al distin-
guido jóven, como también á su señora
madre, vinda del que fué en vida nues-
tro buen amigo el capitán don Fran-
cisco González Hernández.

—Nuevo círculo político.—

Se dice que en los primeros días del
mes de Febrero próximo pasará por
Córdoba para Málaga el ilustre hombre
público don Francisco Silvela, con ob-
jeto de inaugurar un círculo de sus ami-
gos políticos.

—Nombramientos.—Los han
obtenido para ejercer en esta provincia
la vijilancia del impuesto sobre las ce-
rillas fosfóricas y perseguir el contra-
bando y defraudación, don Juan Melen-
dez y don Vicente Villanova.

—Destinos.—Por la Junta califi-
cadora de aspirantes á destinos civiles,
han sido significados para ocuparlos en
esta capital, los militares que se expre-
san á continuación, por resultar com-
prendidos dentro de la ley para ello:
para mozo de estrados de la Audiencia
provincial el sargento segundo Juan
Zorrilla Bonella, y para guardias mu-
nicipales del Ayuntamiento, con 730
pesetas anuales de sueldo, al sargento
segundo Cristóbal Rubio Franco, el ca-
bo primero Rafael Canete Parraga, sar-
gentos segundos Francisco Moyano Ro-
dríguez y Francisco Serrano León, ca-
bo segundo Francisco González Navar-
ro, soldados Manuel Perez Cañadilla,
José Lopez Cano y Andrés Alonso Ba-
ñuelos, y cabo Antonio Rodríguez Her-
nandez.

—La Unión Juvenil.—Se es-
tán vendiendo las localidades para la
función, que la noche del veintitres
dará en el Gran Teatro el cuadro esce-
nico de la sociedad *La Unión Juvenil*,
habiendo un gran pedido de ellas. Se
pondrán en escena, *El Registro civil*,
Pobre porfiado y *Vivir para ver*.

—Remate.—En la Casa Consisto-
rial se celebró ayer la subasta pública
para contratar la construcción de cien
bovedillas de adultos en el cementerio
de Nuestra Señora de la Salud, adjudicá-
ndose á don Joaquín García, como
mejor postor.

—Oposiciones.—Para proveer
varias vacantes de médicos segundos
de Sanidad militar, se ha dispuesto por
el ministerio de la Guerra que se con-
voque un concurso de oposiciones para
cubrir plazas de dicha clase, debiendo
comenzar los ejercicios el día 20 de
Abril próximo, en Madrid, con arreglo
al programa aprobado por Real or-
den de 15 de Noviembre de 1888 (C. L.
número 422) y á las modificaciones es-
tablecidas por Real orden de 2 de Agosto
de 1892. Se ha resuelto asimismo
conceder prórroga de edad para los as-
pirantes que, excediendo de la regla-
mentaria, no pasen de la de cuarenta y
dos años, los cuales quedarán obliga-
dos, caso de obtener plaza, á servir en
el distrito de la isla de Cuba mientras
dure la insurrección. Los doctores ó
licenciados en medicina ó cirugía que
deseen tomar parte en este concurso,
pueden presentar sus instancias docu-
mentadas en la sección de Sanidad mi-
litar de dicho ministerio, hasta el 16 del
repetido mes de Abril, fecha en que se
cierra el plazo para la firma de los in-
teresados.

—Nombramiento.—Por real
orden, fecha 10 del corriente, ha sido
nombrado vocal de la Junta provincial
de Instrucción pública, en concepto de
diputado provincial don Juan José de
la Bastida.

—Telegrama.—Uno expresivo
dirigió nuestro ilustre Prelado, el sá-
bado, al que lo es de la diócesis de Cádiz,
haciendo fervientes votos por la salud
del ilustre paciente.

—Recordatorio.—La Adminis-
tración de Hacienda de esta provincia
ha recordado á los Ayuntamientos el
deber de formar los apéndices de los
amillaramientos, dando instrucciones al
efecto.

—Pensión.—Por el Consejo Su-
premo de Guerra y Marina se ha con-
cedido al vecino de Córdoba Diego Pe-
rez Arjona, la pensión de cincuenta
céntimos de peseta diarios.

—El vigía.—Ya de los tristes au-
grios—entramos en la quincena—
vendrán quizá retrasados—los vientos
y las tormentas?

—Nombramiento.—Ha sido
nombrado oficial de la Intervención de
Hacienda de Sevilla, nuestro estimado
amigo don Luis Madariaga y Monroy.

—El Obispo de Cádiz.—El
parte facultativo de anteayer dice así:
“En las últimas veinticuatro horas ha
continuado acentuándose la remisión de
los síntomas cerebrales de que dió ya
cuenta el parte facultativo de ayer, y
por tanto la mejoría relativa de S. E. I.,
dentro aún de su estado grave.—*Doctor
Bernal*. La noche la pasó el ilustre
enfermo con alguna más tranquilidad

que las anteriores, continuando así toda la mañana y el día, y acentuándose cada vez más la remisión de los síntomas cerebrales, mejoría que no implicaba, por desgracia, que haya desaparecido la gravedad. Esta mejoría se hace más sensible en la primera mitad del día, decayendo algo el enfermo por la tarde y noche. Como se esperaba, llegó anteayer a Cádiz el Obispo de Lugo, ilustrísimo señor don Benito Murúa, que seguidamente se trasladó al Palacio episcopal. Ambos Prelados, muy conmovidos, abrazáronse estrechamente. El ilustre paciente afectóse bastante, aunque conservando la entereza de ánimo de que ha venido dando tantas muestras durante la enfermedad. Después el señor Murúa conversó algunos momentos con el señor Calvo, enterándose de su estado. El señor Murúa se hospeda en el Palacio.

Pensamiento.—El que recibe un beneficio lo debe tener presente siempre, y el que lo hace debe olvidarlo, que es por cierto lo contrario de lo que ordinariamente ocurre.

Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de hierro "Santa Engracia", del sitio del Labradero, término de Almodóvar del Río.

Cantar.—Encontré a un niño llorando, — y sus cuitas me contó. — Es ciego de nacimiento, — y le llaman: "el amor."

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal. El número 23 da cuenta de que un individuo que padece ataques de enagenación mental, hizo un disparo de arma de fuego en la plazuela de San Juan. — El 25 denuncia a varios vendedores, que establecen sus puestos dentro de la zona en que está prohibido hacerlo. — Las inquilinas de una casa de lenocinio de la calle de la Rosa, promovieron anteayer escándalo en la misma. — Anteayer fué conducido en una camilla por dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, un enfermo que habita en la calle Alvar Rodríguez. — El 12 denuncia a un cochero de punto que anteayer, en la calle Gran Capitán, promovió escándalo con otros dos individuos. — En la puerta del Rincón, una caballería que conducía granzas en un serón, atropelló anteayer a una mujer.

Zorales.—En Palenciana fueron detenidos el día quince del corriente por la guardia civil dos vecinos de aquella villa, ocupándose al primero cinco pesetas importe de dos fanegas de aceitunas hurtadas a don Rafael Paez Escalera, de la misma vecindad.

Desacato.—La guardia civil del Viso detuvo el día catorce del corriente a Antonio Valverde Portes, por desacato al juez municipal de dicha villa.

Disposición.—Por una del Ministerio de la Gobernación se ha confirmado la suspensión de siete concejales del Ayuntamiento de la ciudad de Cabra.

No hay paso.—La guardia civil de Priego ha dado cuenta de que el día 13 del corriente, un vecino de Carbuey tentó interceptar el paso de aquella carretera, entre los kilómetros 35 y 36, con piedras de mampostería y sillares.

Descubrimiento.—Se ha descubierto a unos cien metros del Baño de Villaharta una nueva fuente de aguas minerales, que según la opinión de acreditados facultativos tiene grandes virtudes medicinales.

Suscripción.—La abierta en Lucena para los festejos de su patrona, excedía ya el domingo de la del año anterior, y se cree que los de este año superarán a los celebrados desde la inauguración.

Exportación.—El viernes salieron para el puerto de Málaga cuatro pellejos de aceite de Montoro y ciento diez de Puente Genil. Los precios corrientes en aquella plaza eran de 35 a 35'50 reales arroba.

Listas.—Ayer publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios para Senadores de La Victoria, El Carpio, Palenciana, Espejo, Hinojosa, Obejo, Doña Mencía y Villaralto.

Edicto.—El juzgado de Almadén llama a la viuda de don Pedro García, para declarar en la causa por suscripción de un fardo de curtidos de la estación de Los Pedroches, consignado a su nombre.

Amor a lo ajeno.—Han sido estos días robados dos mulos de una cuadra de Monte Alto, término de Hornachuelos.

D. E. P.—El día doce del corriente falleció en la villa de Pozoblanco don Domingo Dueñas Quirós, que era muy querido y respetado de aquel vecindario. Enviómos a su desconsolada esposa doña Nicolasa García y García y a sus apreciables hijos y demás estimada familia nuestro sentido pésame.

Sociedad Económica de Sevilla.—En sesión celebrada la noche del sábado por referida Sociedad, fueron propuestos como socios correspondientes en Montilla, los señores don Juan Mariano Perez de Algora y don José García Moyano, a los que damos nuestro parabién.

Concurso.—El primer día de Febrero próximo se celebrará el concurso para proveer las plazas vacantes de médicos directores de baños.

Preparativos.—Se hacían estos días en Cádiz para recibir a los soldados que regresan enfermos de la guerra. Los más graves van al hospital militar, y los otros a Candelaria y los Mártires.

Unión Conservadora.—Con este título ha empezado a publicarse en Málaga un diario para defender la política del señor Silvela. Hemos recibido el nuevo colega, y con gusto establecemos el cambio.

Canongía vacante.—Lo está una en la Catedral de Málaga. Hasta el 15 de Febrero se admiten solicitudes.

Robo y captura.—En Cantillana han sido robadas 15.500 pesetas en casa de la anciana de 79 años doña Carmen Palomo. Apesar de no haber dado cuenta dicha señora en el momento, la guardia civil ha capturado a los ladrones, que quedaron convictos y confesos. También ha recuperado pesetas 15.310.

Año y criado.—Después de referir un caballero poco veraz a su criado un hecho increíble, le preguntó: — ¿Qué dices de esto? — Señor: que si eso que usted me dice le dijese yo, sería mentira.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de los señores accionistas se celebre el día 16 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, en el salón de juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la Administración durante el ejercicio de 1896-97; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el artículo 11 de los Estatutos, y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura a la Memoria, al balance y a la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accionistas, para ser discutidos en otra sesión que se celebrará a los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos de conformidad a lo resuelto en la junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo a lo que establece el artículo 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que poseyeren con tres meses de anticipación a la celebración de la junta, y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, 20 ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo 20 ó más acciones el día en que la junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando, bajo recibo, en la Dirección de esta Compañía, desde el día 7 de dicho mes de Febrero hasta el día antes de la celebración, de doce a cuatro de la tarde, los resguardos que aquel establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la póliza del Agente o Corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; y por los contratos ó documentos otorgados ante notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor; ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho; la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan

canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de esta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia, se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recogerlas desde el día 7 del repetido Febrero hasta el día anterior al de la junta, de doce a cuatro de la tarde.

La asistencia a la junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales; las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 10 de Enero de 1898.—El Secretario, Luis de Albacete.

Don Emilio Corella Cuelar, Doctor en Medicina y Cirugía, y con ejercicio en esta villa.

Certifica: Que vengo haciendo uso, desde hace algún tiempo, del Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos, preparado por el señor Vivas Perez; los casos en que los he empleado han sido anemias y clorosis, obteniendo seguros y rápidos efectos, siendo bien tolerado por los enfermos, sin producir los trastornos propios de las preparaciones ferruginosas.

Y para que conste firmo la presente en Cantoria, 12 de Septiembre de 1894.—Doctor Emilio Corella.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros, se curan con las pastillas Morelló, Farmacia Villegas y principales.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE ONCE A UNA

Consulta para los pobres de una a tres en la farmacia de San Pedro

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA DE COLONIA, superfinísima, medicinal y muy barata, de Orive. Farmacias y perfumerías.

De la firma social Victor Jona y Compañía.

Buenos Aires, San Martín 10

Certifico que tomé las cápsulas antisépticas del doctor Heintzelmann, conseguí curarme por completo de una rebelde y pertinaz jaqueca, de la cual sufría desde muchos años.

Agradecido suscribo la presente. — Victor Jona.

Observación útil. Las cápsulas antiisépticas del doctor Heintzelmann en la dosis de una píldora tomada de noche antes de dormir, curan radicalmente todas las enfermedades nerviosas, dolores y palpitaciones de corazón, jaquecas, hemorroides, neuralgias, y todas las dolencias del estómago, hígado e intestinos, siendo además verdaderas purificadoras de la sangre.

Se venden en todas las farmacias a pesetas 3'90.

—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA

Interesante a todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

TABLAS DE JUBILEO

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Catedral de San Pedro en Roma. — Mañana, San Gumerindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por don José de Luque, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, dando principio a las cuatro de la tarde: se rezará el Santo Rosario y se cantará la Letanía, después las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde a las cinco

letras, y antífona con su verso y oración. Publicará las excelencias de tan Venerado Nombre el M. R. P. Fr. Atanasio López, Definidor y Vicario del convento de Lucena.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: a las nueve se dirá la misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Mañana, a las nueve y media, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, una Vigilia y Misa solemne de Requiem, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Francisco Vila (Q. E. P. D.), general que fué de marina.

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA LOPEZ DE SERRANO

Ha fallecido el día 16 del actual, a las ocho de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados esposo é hijos, suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Don Rafael Fernandez de Gafete

Falleció el día 17 de Noviembre de 1896

R. I. P. A.

Las Misas que se celebren hoy y mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus desconsoladas madre y hermana suplican a los fieles lo encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LLANO MERÁS

Q. E. P. D.

Falleció en Madrid el día 23 de Octubre de 1884, después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho y media en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

LA ILUSTRE SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS ANGELES DIEZ

Viuda del Coronel Sancristóbal

Falleció el día 18 de Enero de 1888

R. I. P.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de la Trinidad, por los señores Sacerdotes invitados al

efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta.

†

Octavo aniversario

LA SEÑORA

Doña María Luisa Ariza de Lubián

Falleció el 19 de Enero de 1890

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo é hijos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	16	20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	3	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	9	70
Oscilación.	13	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	0	55

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y a 0°.	770	70
Temperatura a la sombra.	6	70
Temperatura del termómetro humedecido.	5	90
Tensión del vapor.	6	50
Humedad relativa.	88	00
Estado del cielo.	Nuboso.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 17 de Enero de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

ÚLTIMA HORA

Por Telégrafo

Tranquilidad en la Habana. Una explosión.

Madrid 18 2'45 madrugada.)

En la Habana reina completa tranquilidad.

Se retiraron las tropas de los puntos estratégicos.

Quedará permanente una brigada.

En la línea férrea de Pinar del Río, cerca de Ulquizar, hizo explosión una bomba de dinamita al pasar un tren, quedando descarrilados varios coches.

Los rebeldes tirotearon al tren.

Cuatro soldados resultaron contusos.

Conato de motin.

Preparativos en Oriente.

Madrid 18 (3'50 madrugada)

Según telegrafían de la Habana se ha sabido que en Cienfuegos hubo conato de desórdenes semejentes a los ocurridos en la Habana, lográndose dominarlos.

El general Pando sigue en Oriente acumulando elementos de guerra.

EXPRESS.

†

R. I. P. A.

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAFAEL ORTIZ Y FERNÁNDEZ

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ENERO DE 1890

Las misas rezadas que en referido día se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de San Pedro de Alcántara de esta ciudad y la solemne de Requiem que se celebre en la iglesia parroquial de Alcolea del Río (Sevilla), serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Tiengen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada los eminentísimos y vmos. Sres. Cardenal González, Cardenal Sanz y Forés y el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Su viuda é hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
 Grandes descuentos al contado
 Enseñanza gratis á domicilio
 ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
 No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
 Pidanse catálogos, que se dan gratis
 UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
 14, AYUNTAMIENTO, 18

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive. Primer premio en la Exposición farmacéutica, y 2 medallas de oro en Paris. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. Garcia, Madrid, por mayor. De igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. Garcia, Madrid, por mayor. Si la talle, farmacia y perfumerías. Frascos muy lujosos con tapón cuenta gotas. Si la gasta en todos los usos de la higiene y consume en cantidad, pídale al autor, en Bilbao, que la vende hasta 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos. En Córdoba, farmacia de Avilés.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color; ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA
 Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆
 Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA
 ¡IDENTIFICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡FUERA CALLOS!!
 QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias
 Depositario, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS

MORERÍA 3.

Única casa en la provincia de Córdoba legalmente autorizada para la venta de toda clase de instrumentos de música, y la más antigua y acreditada.

Pianos nacionales y extranjeros, premiados con medalla de oro por su magnífica construcción.

Ventás al contado y á plazos económicos y convencionales.

No adquirir pianos sin ver estos excelentes modelos, ni fiarse de comprar donde solo pueden alquilar; pues como no tienen derecho á ejercer la venta porque cometen un fraude á la Hacienda, resulta que no tienen legalidad ni formalidad para contratar y responder de la legitimidad ni buen resultado de sus pianos.

Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos, tanto en venta como en alquiler.

No dejarse engañar con pianos de mala fabricación, porque siempre están desafiados.

Armoniums de todas clases y música á mitad de precio.
 Cambios de pianos, reparaciones y afinaciones á domicilio, operación hecha con prontitud, sin perjudicar los clavijeros.

F. Sánchez Gama.—Morería, 3.

José Barea é hijo
 DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
 CALLE DEL TORIL NUM. 14
 CORDOBA

	Arrobas		Kilos		
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	
Cerdos...	82	—	6	25	Huesos espinazos...
Lomo...	72	—	6	50	Cabezas de cerdo...
Mauteca...	55	—	5	—	Chorizos...
Pajarillas...	69	—	6	—	Morcillas...
Tocino fresco...	98	—	9	—	Menudos...
Idem añejo...	80	—	6	—	Tripa fresca...
Jamones frescos...	120	—	12	—	Idem salada...

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.
 Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 62.

ESCOCIDOS DE LOS MAS GRANDES
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
 HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO Y RICOS

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA
 REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES
 PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK
 EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
 INFALIBLE

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, E. Excelencia

ULTRAMARINOS DE LUCAS GOMEZ PEREZ
 Pedro Lopez 1 (antes Carretteras)
 Sucursal, Judería 2

En estos establecimientos encontrará el público un abundante surtido en azúcares, arroz, almidones, conervados de carnes, pescados, hortalizas y frutas, carne de membrillo, chocolates de las principales fábricas (con preciosos regalos), filetes ó pastas de todas clases, galletas de Viñas y Olivet, harina lacteada, higos de Fraga, leche condensada, licores de varias clases, pasas superiores, quesos de bola, nata y manchego, salchichón de Vich, añejo, sopa Juliana, thés de la China, vinos de Jerez, Málaga y de la Rioja.

Paja de trigo
 prensada con máquina de vapor, á cincuenta pesetas tone ada. Se sirve á domicilio de media tonelada en adelante. No comprar sin ver la calidad que esta casa vende. Depósito, Jesús María (Morán). Pedidos, ferreteria de Eusebio Sanchez, Duque de Hornachuelos núm. 8. Se vende por arrobas. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 8 de la noche.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
 EN TODAS LAS BOTELLAS Y DROGUERIAS.
REUMATISMOS

LOS RECIBOS
 para participacion en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Interesante al público. Desde el día se abre un despacho de leche de vaca de primera clase, en la calle de la Piedad número 2, vendiéndose á los precios siguientes: un cuartillo 25 céntimos; medio cuartillo 15, y una ración 10. También se abre otro nuevo despacho en la plazuela de Chirinos número 6, al precio de 20 céntimos al cuartillo; diez el medio, y cinco la ración. No equivocarse, plazuela de Chirinos 6, próximo á la de los Carrillos. En la misma casa se venden moynelos de diferentes clases y precios, y pasaduras buenas para caballerías y reses, al precio de 5 reales fanega suelta, y de 10 en adelante á 4.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
 Las Píldoras y Ungüento DE
HOLLOWAY
 y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
 Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival
 Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
 Elaborados solamente en el
 78, New Oxford Street, Londres.
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



ACADEMIA DE CALIGRAFIA Y DIBUJO INDUSTRIAL
 Don Alfonso Montoro y Orellana tiene establecida en la plazuela de Alarderos número 18, de esta ciudad, donde tiene sumo gusto, en ofrecer al público sus conocimientos en caligrafía y dibujo industrial, á precios muy económicos ó convencionales, pasando á domicilio.

DEPOSITOS DOMESTICOS
 Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se arrienda la casa calle Bitaneros número 6, desde el día 24 del corriente; para poder verla, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; para dar razón, en la calle Guierrez de los Rios 53.

EL ACEITE
 Cuando este líquido se encierra en depósitos contruidos con zinc ó chapa de hierro galvanizada, adquiere condiciones de dañar notablemente la salud, y si el hierro, no tiene la capa de zinc dicha, si bien no es perjudicial, presta al aceite un color oscuro y sabor desagradable. La hoja de lata, ó sea la chapa de hierro estafiada, es la única materia que debe recomendarse para depositar aceites, cuando estos se destinan á los usos domésticos. En la hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29, se construyen zafraz y cisternos, así como los candiles, especíales para molinos, cuyos buenos resultados sabe apreciar el público.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa situada en la calle Torre de San Hipólito número 6 duplicado con mu habilitaciones, donde estuvo instalada la fonda "La Positiva", Darán razón, calle de Gondomar 9 y 11.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 24 calle Yalladras, á precio muy arreglado Darán razón, en la calle Horno del Cristo número 3.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
 Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Viuda de Francisco López de la Manzanara

DEPÓSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS Y MONTILLA
 14, AYUNTAMIENTO NÚMERO 14

	PRECIOS DE LA ARROBA	
	Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba
	Reales	Reales
Valdepeñas corriente.	32	20
Valdepeñas superior.	36	24
Valdepeñas blanco.	32	20
Montilla corriente.	48	36
Montilla bueno.	60	48
Montilla fino.	76	64
Montilla superior.	92	80

Aguardiente de todas clases

LA IMPERIAL
 FABRICA DE CALZADO DE LUJO
TEODORO LINARES
 ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
 HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
 FRENTE AL CAFE LA PERLA Y ESQUINA A LA DE MORILLOS
 CORDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
 pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA
 (anagrama) de ANDRES Y FABIA; farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

AL PÚBLICO
 El establecimiento de carruajes de alquiler de todas clases, EL SPORT, se ha trasladado de la calle Jesús María número 10, á la del Conde del Rubledo número 3, donde tenía la sucursal. Teléfono número 146. Servicio permanente.